



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 15 de mayo de 2008

Expediente N° 8.256/07

Res. C.D. N° 174/08

VISTO:

La nota corriente a fs. 223 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Lic. Sergio Alejandro Obregón solicita licencia sin goce de haberes, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría de la asignatura Introducción a la Física con extensión a Física I, a partir del 01/04/08, en razón de su designación como Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva en la asignatura Física Moderna I;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado pedido cuenta con el acuerdo de la Dirección del Departamento de Física;

Que la designación del Lic. Obregón como Auxiliar Docente de 2da. Categoría corre hasta el 31 de julio del corriente;

Que el Consejo Directivo, en su sesión extraordinaria del día 14/05/08, aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por concedida, a partir del 01/04/08, licencia extraordinaria sin goce de haberes al Lic. SERGIO ALEJANDRO OBREGÓN, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 2da. CATEGORÍA de la asignatura Introducción a la Física con extensión a Física I, mientras dure su designación como Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva en la asignatura Física Moderna I, o hasta el 31/07/08, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al Lic. Obregón, al Departamento de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, RESÉRVESE.-

cn


DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS